El material se ajustara a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones economico-administrativas y técnico facultativas, unido al expediente.

Examen del expediente: En la Sección de Adquisiciones, plaza Mayor, 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial Español», que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula IV del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Existe consignación presupuestaria en la partida 627.432.1 del presupuesto vigente.

Apertura de plicas: La apertura será pública y se celebrara al dia siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado o festivo, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega: Se especifica en la clausula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: 255.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la Intervención y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987, sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudicatario.

Solicitud de documentación: Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en Ofteco Reprografia, sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobados por Decreto de la alcaldía número 4.609 de fecha 17 de mayo de 1995, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de mayo de 1995.—El Alcalde, P.D., el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—34.454.

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) referente a la contratación, mediante concurso, de las obras de urbanización y adecuación de terrenos para la ampliación del cementerio municipal, 2.ª fase.

- 1. Objeto: La contratación de las obras de urbanización y adecuación de terrenos para la ampliación del cementerio municipal, 2.ª fase.
- 2. Tipo de licitación: 60.519.079 pesetas, IVA incluido, a la baja.
- 3. Duración del contrato: Será de seis meses, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- 4. Revisión de precios: El contrato no está sujeto a revisión de precios.

- 5. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.
- Proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».
 - 7. Documentación a presentar:
- a) Documentación personal.
- b) Proposición económica y referencias técnicas.

Cada uno de estos dos grupos de documentos, habrán de ser incluidos en sobres independientes, que se presentarán cerrados y lacrados.

En el sobre con la oferta económica, se incluirá ésta con sujeción al siguiente modelo:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal), cuya representación acredita con la documentación que acompaña, declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización y adecuación de terrenos para la ampliación del cementerio municipal, y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de ellas, a cuyos efectos, manifiesta:

- a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas, IVA incluido (en letra y número).
- b) Que señala como plazo de ejecución de las obras el de meses (en letra y número).
- c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y accidentes laborales.
- d) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas legales que sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 8. Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que expire el plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado, ésta tendrá lugar el lunes o día hábil siguiente, a la misma hora.
- 9. Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaria del Ayuntamiento.

Villena, 18 de mayo de 1995.—El Alcalde, Salvador Mullor-Menor.—33.228.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para la contratación del proyecto, dirección e inspección de la obra de urbanización y construcción de pabellones en las parcelas A y B de las calles Mendigorritxu y Zurrupitieta del polígono de Jundiz.

- 1. Objeto: Redacción del proyecto indicado, así como dirección e inspección de las siguientes obras: Urbanización y construcción de pabellones en las parcela A y B de las calles Mendigorritxu y Zurrupitieta del polígono de Jundiz.
- 2. Tipo de licitación: Sin tipo, el precio será ofertado por los licitadores según el modelo incorporado al anexo I del pliego de condiciones particulares.
- 3. Plazo de ejecución: Dos meses en lo que se refiere a la redacción del proyecto.
- 4. Fianzas: No se requiere fianza provisional. El adjudicatario constituirá una fianza definitiva del 4 por 100 del precio del contrato.
- 5. Clasificación del contratista: Ver pliego de condiciones.
- Examen del expediente: En el Servicio de Contratación, calle General Alava, número 7, de nueve a trece horas y de lunes a viernes.

- 7. Retirada de documentación: En fotocopias «Zalu», calle Prado, número 20, teléfono 28 82 48 y fax 25 32 91.
 - 8. Presentación de proposiciones:

Plazo: Hasta las trece horas del dia en que se cumplan veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Horario: De ocho treinta a trece horas, de lunes a viernes.

Lugar. Registro General del Ayuntamiento, calle Dato. 11.

Envio por correo: En las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

- 9. Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones; si fuese festivo o sábado, el día hábil siguiente.
- 10. Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.
- 11. Modelo de proposición: Según modelo incorporado al pliego.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 1995.—El Alcal-de-Presidente.—36.358.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de «Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife».

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de «Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife», redactado por el Arquitecto don José Miguel Marquez Zárate.

Tipo de licitación: 334.440.525 pesetas.

Fianza provisional: 6.688.810 pesetas.

Clasificación de contratista: La clasificación exigida es la de grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta y seis meses.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura del excelentisimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se admitirán proposiciones por correo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de un sobre, donde se incluirá la documentación especificada en la cláusula 9.ª del respectivo pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1995.—El Consejero insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—36,385.